



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 05		Fecha: 07/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2023 00183 00	Verbal	JOSE ANTONIO GUTIERREZ RAMIREZ	MARIA ALEJANDRA PRADILLA HERNANDEZ	Traslado (Art. 110 CGP) se envía a correo	8/02/2024	12/02/2024
68001 31 10 004 2023 00417 00	Ordinario	TEOFILO DIAZ	MARIA VELASQUEZ	Traslado (Art. 110 CGP) se envía a correo	8/02/2024	12/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **07/02/2024** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

SECRETARIO